

#TrabajoDignoCampo

¡No a la precariedad en el campo!

- Desbloqueo de la negociación del Convenio Estatal del Campo
- Empleo estable y de calidad
- Distribución justa de los beneficios empresariales
- Salarios mínimos dignos: novecientos euros en 2019 y mil en 2020
- Contrato siempre por escrito
- Altas y bajas en la Seguridad Social al inicio y al final de la actividad laboral
- Declaración de todas las jornadas reales trabajadas en el SEASS
- Igualdad de género
- Formación para el empleo
- Tractores seguros
- Acceso seguro a las fincas para garantizar el asesoramiento sindical y laboral



- No a la precariedad en el campo
- No a la economía sumergida
- No al fraude y a la explotación
- No a la financiación pública a patronales que incumplen las normas laborales
- No al 60% de temporalidad
- No a unos alojamientos indignos
- No al incumplimiento de los acuerdos y de la Ley



Contra la precariedad que sufren las personas del campo

Participa y lucha defendiendo tus intereses

#TrabajoDignoCampo

